

## CONCLUYE HORARIO DE VERANO 2015, NO OLVIDE RETRASAR SU RELOJ ESTE SÁBADO



México, D.F. a 20 de octubre de 2015.- El próximo domingo 25 de octubre, a las 2:00 horas, termina el Horario de Verano en la República Mexicana, que dio inicio el 5 de abril.

Para que no le tome desprevenido, sobre todo si viajará el domingo o tiene un importante compromiso, es recomendable tomar medidas desde la noche anterior. El sábado 24, antes de ir a dormir, será necesario atrasar una hora los relojes, de manera que al día siguiente se reanuden las actividades con el horario normal. Una buena

noticia: habrá una hora más de sueño este fin de semana. Sin embargo, hay que tomar en cuenta para la planeación de las actividades cotidianas que si bien ahora amanecerá con más luz, también oscurecerá más temprano.

México, uno de los 86 países en el mundo que aplican año tras año esta medida de ahorro de energía, adoptó el Horario de Verano en 1996. Consiste en adelantar una hora el reloj durante la parte del año en que se registra mayor insolación, para reducir el consumo de energía eléctrica utilizado

principalmente en iluminación en el sector doméstico, aprovechando mejor la luz solar. Al desplazarse a este cambio de horario se deja de consumir energía eléctrica, lo que además ayuda a disminuir la quema de combustibles que se utiliza para generar el flujo eléctrico.

Para los 33 municipios de la franja fronteriza del norte del país, el Horario de Verano que inició el domingo 8 de marzo, terminará el próximo domingo 1 de noviembre. Si usted vive en los siguientes municipios: Tijuana, Mexicali, Ensenada, Playa Rosarito y Tecate, en Baja California; Juárez, Ojinaga, Ascención, Coyame del Sotol, Guadalupe, Janos, Manuel Benavides y Praxedis G. Guerrero, en Chihuahua; Acuña, Piedras Negras, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Zaragoza, Nava y Ocampo, en Coahuila; Anáhuac y Los Aldama, en Nuevo León; Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Camargo, Guerrero, Gustavo Díaz Ordaz, Mier, Miguel Alemán, Río Bravo y Valle Hermoso, en Tamaulipas; deberá retrasar su reloj hasta el sábado 31 de octubre.

Cabe señalar que el estado de Sonora no participa en el Horario de Verano, y este año tampoco aplicó para el estado de Quintana Roo, por lo que ambas entidades mantienen su respectivo horario, es decir, no atrasarán sus relojes este sábado.

El Horario de Verano 2016 iniciará el domingo 3 de abril del próximo año.

## CIFRAS DE AHORRO PRELIMINARES DE LA APLICACIÓN DEL HORARIO DE VERANO DURANTE 2015



México, D.F. a 21 de octubre de 2015.- El próximo domingo 25 de octubre termina el Horario de Verano 2015 para los estados de la República Mexicana, con excepción de los municipios situados en la franja fronteriza, en donde concluye el primer domingo de noviembre. Se recomienda a la población que el sábado 24 atrase una hora los relojes antes de irse a dormir, de manera que al día siguiente reanude sus actividades con el horario normal.

De acuerdo con cálculos preliminares elaborados por el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica, con información de la Comisión Federal de Electricidad y la valoración del Instituto de Investigaciones Eléctricas, la aplicación del Horario de Verano en el país durante 2015 permitió un ahorro en el consumo de energía eléctrica de 1,035.52 gigawatts hora (GWh), cantidad suficiente para abastecer el consumo eléctrico de 596 mil casas

habitación durante todo un año (con un consumo promedio 289 kWh al bimestre).

En términos económicos, estas cifras significan un ahorro estimado de 1,455 millones de pesos, considerando un costo medio de la energía eléctrica de \$1.4048 kilowatt hora (kWh) para los usuarios domésticos. En materia ambiental, el ahorro generado por el Horario de Verano durante 2015 evitó la emisión de 504 mil toneladas de bióxido de carbono (principal contaminante del efecto invernadero), el equivalente a la quema de 1,319 mil barriles de petróleo crudo.

Para los 33 municipios de la franja fronteriza del norte del país, el Horario de Verano termina el próximo domingo 1 de noviembre. Estos municipios son:

Tijuana, Mexicali, Ensenada, Playa Rosarito y Tecate, en Baja California.

Juárez, Ojinaga, Ascención, Coyame del Sotol, Guadalupe, Janos, Manuel Benavides y Praxedis G. Guerrero, en Chihuahua. Acuña, Piedras Negras, Guerrero, Hidalgo, Jíménez, Zaragoza, Nava y Ocampo, en Coahuila. Anáhuac y Los Aldama, en Nuevo León. Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Camargo, Guerrero, Gustavo Díaz Ordaz, Mier, Miguel Alemán, Río Bravo y Valle Hermoso, en Tamaulipas.

Cabe señalar que el estado de Sonora no participa en el Horario de Verano, y este año tampoco aplicó para el estado de Quintana Roo, por lo que ambas entidades mantienen su respectivo horario, es decir, no atrasarán sus relojes este sábado.

Desde 1996, México es uno de los 86 países que aplican el Horario de Verano como medida de ahorro de energía. Consiste en adelantar una hora el reloj durante la parte del año en que se registra mayor insolación, con el objetivo de reducir el consumo de energía eléctrica utilizado principalmente en iluminación en el sector doméstico, equivalente a una hora de luz artificial por las noches. Al desplazarse la demanda debido a este cambio de horario, se deja de consumir energía eléctrica, ayudando a disminuir la quema de combustibles para la generación del flujo eléctrico.

El Horario de Verano 2016 iniciará el domingo 3 de abril del próximo año.

# CONCLUYE EL HORARIO DE VERANO 2015 EN LA FRANJA FRONTERIZA NORTE DEL PAÍS



México, D.F. a 28 de octubre de 2015.- El próximo domingo 1 de noviembre termina el Horario de Verano 2015 para los 33 municipios de la franja fronteriza del norte del país, donde inició el 8 de marzo. Por lo anterior se recomienda a la población de esta zona que el sábado 31 de octubre atrase una hora los relojes antes de irse a dormir, de modo que al día siguiente reanude sus actividades con el horario normal.

A diferencia del resto de los estados de la República Mexicana, donde el Horario de Verano inició el 5 de abril y culminó el pasado domingo 25 de octubre, en la franja fronteriza norte esta medida se extiende cuatro semanas. Es decir, inicia el segundo domingo de marzo y culmina el primer domingo de noviembre. El trato diferenciado obedece al propósito de facilitar la vida cotidiana de los residentes locales, que cruzan la frontera por motivos laborales o escolares, al homologar el horario con la zona fronteriza estadounidense. Cabe mencionar el estado de Sonora no aplica el Horario de Verano, por lo que mantiene un solo horario durante

todo el año, al igual que Arizona.

Los 33 municipios fronterizos en donde el Horario de Verano termina el próximo domingo 1 de noviembre son:

Tijuana, Mexicali, Ensenada, Playa Rosarito y Tecate, en Baja California. Juárez, Ojinaga, Ascención, Coyame del Sotol, Guadalupe, Janos, Manuel Benavides y Praxedis G. Guerrero, en Chihuahua. Acuña, Piedras Negras, Guerrero, Hidalgo, Ji Jiménez, Zaragoza, Nava y Ocampo, en Coahuila. Anáhuac y Los Aldama, en Nuevo León. Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Camargo, Guerrero, Gustavo Díaz Ordaz, Mier, Miguel Alemán, Río Bravo y Valle Hermoso, en Tamaulipas.

De acuerdo con cálculos preliminares elaborados por el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica, con información de la Comisión Federal de Electricidad y la valoración del Instituto de Investigaciones Eléctricas, la aplicación del Horario de Verano en el país durante 2015 permitió un ahorro en el consumo de energía eléctrica de 1,035.52 gigawatts hora (GWh), canti-

dad suficiente para abastecer el consumo eléctrico de 596 mil casas habitación durante todo un año (con un consumo promedio 289 kWh al bimestre).

En términos económicos, estas cifras significan un ahorro estimado de 1,455 millones de pesos, considerando un costo medio de la energía eléctrica de \$1.4048 kilowatt hora (kWh) para los usuarios domésticos. En materia ambiental, el ahorro generado por el Horario de Verano durante 2015 evitó la emisión de 504 mil toneladas de bióxido de carbono (principal contaminante del efecto invernadero), el equivalente a la quema de 1,319 mil barriles de petróleo crudo.

En el mundo, actualmente 86 países han adoptado el Horario de Verano, que consiste en adelantar una hora el reloj durante los meses del en que se registra mayor insolación, con el objetivo de reducir el consumo de energía eléctrica, utilizado principalmente en iluminación, equivalente a una hora de luz artificial por las noches, teniendo su mayor impacto en el sector doméstico.

Para mayor información, comunicarse a:

- Oficinas de FIDE en Baja California: 01-686-552-9521 (Mexicali) y 01-664-104-5428 (Tijuana)
- Oficinas de FIDE en Chihuahua: 01-614-414-8781 (Chihuahua)
- Oficinas de FIDE en Coahuila: 01 844 431 15 57 (Saltillo) y 01-871-722-2298 (Torreón)
- Oficinas de FIDE en Nuevo León: 01-818-123-3526 y 01-818-123-3527 (Monterrey)
- Oficinas de FIDE en Tamaulipas: 01-833-219-2232 (Tampico)